

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 15 DE FEBRERO DE 2017.-**

En San Miguel de Tucumán, a quince días del mes de febrero del año 2017, se reúne en sesión ordinaria del Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Tucumán, con la presencia de los miembros que firman el cuaderno de asistencia.

**INFORMES**

**- Reunión de la Comisión de Reforma del Código Procesal Civil de Tucumán.**

Dr. Pedro Cagna: ayer fue la reunión de la mesa chica y había tres puntos a resolver: presupuesto del CONICET sobre estudio de situaciones de justicia insatisfecha, algo muy interesante y útil para diseñar políticas judiciales. El segundo tema es la formación de una comisión para un código procesal de familia que estará integrada por jueces y abogados. En ese sentido deberíamos designar nuestros representantes para estudiar el tema.

Dr. Juan Abraham Musi: quisiera hacer un llamado a los interesados y que desde ahí surjan nuestros representantes.

Dr. Pedro Cagna: lamentablemente el plazo es hasta el viernes, de todas maneras esto no es excluyente. El tercer punto es una propuesta mía de realizar audiencias públicas. Se aceptó y se aprobó un reglamento de esta audiencia pública. Debemos procurar que la comisión interna del colegio se aboque al trabajo así puedan acompañar ponencias que además las podríamos presentar como colegio de abogados.

Se resuelve: designar a las Dras. Alejandra Ganin Brodersen y Natalia Spedaletti. Elegir como suplente, en el caso de que no sean aceptadas las designaciones, a Dra. Patricia Cabeza.

**-Amparo ante la C.S.J.T.**

Dra. Flaviana Yubrin: el expte. del colegio esta en el Ministro Fiscal. Al respecto de los juicios que tiene en colegio, tengo un informe que serian mas de 200 y desconocemos los estados.

Dr. Marcelo Billone: esto actualiza el debate de la selección de los apoderados y me preocupa que hayan algunos que puedan haberse caducado. Esto último podría ocasionar al colegio un perjuicio económico.

Dr. Marcelo Fénik: además de contar con los informes de mesa de entradas debemos insistir con el informe de los abogados.

Dr. Pedro Cagna: mociono que se cite a los colegas encargados a fin de que se informe ante el Consejo.

Dr. Guillermo Arévalo: desde el tribunal me plantean como vamos a seguir con las causas de caducidad. La idea es llegar a la Corte con este tema.

Dr. Hugo Danesi: me comuniqué con el abogado de Rosario.

Se resuelve: reunión con el Tribunal de Etica para el miércoles 22 de Febrero a las 13.00 hs.

**A RESOLVER POR EL H. C. D.**

**.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

**.- DECRETO LEY DE PEN SOBRE ART.**

Pasa a la próxima sesión.

**DRES. MARTIN TELLO Y ROLANDO GRANERO:** presentan informe de la sesión del CAM de fecha 14/02/17.

Dr. Juan Abraham Musi: hice gestiones ante los consejeros de la capital por el estamento abogados. El Dr. Martinez me había asegurado que en esa sesión no se votaba. Me sorprendió que luego se haya resuelto. Hoy vino el Dr. Martinez y me explicó que su voto al rechazo es por cuestiones formales a pesar de estar de acuerdo. También hizo una observación sobre el malestar que genero en los magistrados algunos aspectos del texto de la nota.

Dr. Pedro Cagna: el comportamiento de los consejeros abogados del Sur es muy distinto a los de la capital, lo que no amerita la queja. Este tema es delicado porque afecta a los colegas que tengan intenciones de ser jurados del CAM por cuestiones netamente formales. Esta actitud nos lleva a la reflexión sobre como articular nuestras relaciones.

Dr. Marcelo Fajre: debemos hacer un mea culpa por la gestión.

M.S.  
MARCELO BILLONE  
PRESIDENTE  
GUILLERMO AREVALO  
SECRETARIO



Dr. Guillermo Arévalo: los consejeros por la capital estuvieron reunidos con el consejo y estaban al tanto de todo lo hecho por el colegio. Ya teníamos la palabra de ambos en apoyar al Colegio. Lamento esta situación y esto lo deben conocer los colegiados, de cómo funcionó esta situación.

Dra. Jimena Castro: a pesar de esto debemos seguir con las acciones. Esto nos afecta a los abogados y apoyo lo dicho por el Dr. Arevalo en lo que refiere a publicitar estas acciones.

Dr. Alejandro Turbay: los colegas tienen derecho a conocer lo pasado en esa sesión. También de esa manera los consejeros del CAM pueden ejercer su derecho a defensa.

Dr. Juan Abraham Musi: entiendo lo planteado por el Dr. Fajre pero mi relato tiene que ver con una advertencia del Dr. Tello el día de ayer y fue una gestión de emergencia.

Dr. Pedro Cagna: quisiera saber que dice la agrupación San Martín al respecto, cuando anteriormente publicito la gestión del Dr. Adle por el tema del viaje a Chile.

Dr. Marcelo Billone: yo esperaría a conocer el acta y recién expresarnos y darle a publicidad.

Se resuelve: solicitar copia de la versión taquigráfica traducida del acta de la sesión del CAM de fecha 14/02/17 y con ese elemento vuela a tratamiento del Consejo.

**.- RECURSO DE RECONSIDERACION ANTE EL CAM.**

Pasa a la próxima sesión.

**.- CONVENIO CON SANCOR SALUD.**

Dr. Hugo Danesi: los últimos días del año me informe correctamente al respecto de los pagos. No es correcto que el colegio paga todo, incluso lo de los colegas que no abonaron. Sancor factura y después hace una nota de crédito. Hay cuestiones prácticas administrativas que se resolvieron en Tucumán.

Dr. Guillermo Arévalo: la idea era replantearlo al convenio en aquellos aspectos criticables. Sí entiendo que debemos conocer mejor sobre los beneficios del convenio.

Pasa a la próxima sesión.

**.- DIPLOMATURA EN DERECHO DEL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA.**

Se resuelve: aprobar.

**.- (317) DR. DANIEL ADRIAN ESPECHE Y OTROS:** solicitan Asamblea extraordinaria por aplicación de las leyes N° 8.961 y 8.971.

Se resuelve: contestar por Presidencia poniendo en conocimiento las acciones llevadas adelante por el Consejo Directivo.

**.- (320) SRA. ROXANA TEVES:** presenta denuncia contra el Ministro Fiscal Dr. Edmundo Jimenez, la Fiscal de la Fiscalía VII Dra. Adriana Giannoni y los Dres. Ana Lucia Jimenez y Edmundo Jimenez.

Se resuelve: solicitar antecedentes y vuelva.

**.- (341) EQUIPO DE VÓLEY FEMENINO "ABOGADAS":** solicitan colaboración económica o de indumentaria deportiva en razón de haber sido víctimas de robo.

Se resuelve: autorizar una colaboración por un importe de \$1.500 (pesos un mil quinientos) con posterior rendición de cuentas.

**.- (346) DR. MANUEL DIAZ Y OTROS:** solicitan la intervención del colegio para que se les permita inscribirse en un concurso para personas discapacitadas que tienen interés en ingresar al Poder Judicial, ya que se les venció en plazo.

Se resuelve: siendo facultad de la Excma. Corte Suprema de Justicia la reglamentación de los concursos que organiza, no ha lugar.

Solicitar informe a la oficina de Recursos Humanos del Poder Judicial.

**.- (348) DR. ENRIQUE LOPEZ DOMINGUEZ Y OTROS:** sugieren vías de acción ante la reforma del Fuero Laboral.

Se resuelve: contestar por Presidencia poniendo en conocimiento las acciones llevadas adelante por el Consejo Directivo.

**.- PROPUESTA DE CLARO.**

Se resolvió: aprobar la propuesta y dar de baja el servicio de movistar.

**.- (8419) ARREGLO DEL TOLDO DEL QUINCHO.**

Pasa a la próxima sesión.

**.- (417) SR. FRANCISCO DE DEU:** presenta presupuestos de artículos de librería.  
Pasa a la próxima sesión.

**.- (359) DR. LUCAS MARTIN ROBINSON:** solicita se deje sin efecto la inactividad concedida al letrado Carlos Eduardo Robinson y se le conceda licencia por el plazo mayor establecido.

Se resuelve: hacer lugar al pedido, clasificar en actividad al Dr. Carlos Robinson y conceder licencia por el plazo 15 días hábiles.

**.- (366) DRA. ANDREA PIERINA SANDOVAL:** solicita se le autorice el uso del quincho el lunes 27/02 en horario vespertino.  
Se resuelve: hacer lugar a lo solicitado.

**.- DENUNCIA POR OMISION DE ACOMPAÑAR BONOS PATENTE PROFESIONAL.**  
Se resuelve: ante las numerosas denuncias de los juzgados actuantes en tal sentido, se resuelve que en forma previa a dar tramite ordinario a las mismas, se intime a los abogados denunciados a subsanar la omisión incurrida en el perentorio plazo de 48 horas bajo apercibimiento de continuar con el trámite de la causa.

**.- (319) DRA. ANA DANIELA DEL ROSARIO RODRIGUEZ:** solicita clasificación en inactividad.  
Se resuelve: hacer lugar al pedido y clasificar en inactividad a la solicitante.

**.- (342) DR. LEONEL SOSA (H):** solicita clasificación en inactividad.  
Se resuelve: hacer lugar al pedido y clasificar en inactividad al solicitante.

**.- (361) DR. FIDEL ALEJANDRO KHODER:** solicita clasificación en actividad.  
Se resuelve: hacer lugar al pedido y clasificar en actividad al solicitante.

**.- (362) DRA. SOLANA AGLIANO:** solicita clasificación en actividad.  
Se resuelve: hacer lugar al pedido y clasificar en actividad a la solicitante.

**.- (420) DR. MARIO RUBEN CHEHUAN:** solicita cancelación de su matrícula a fin de acogerse al beneficio jubilatorio  
Se resuelve: hacer lugar al pedido y cancelar la matrícula del solicitante.

**RESUELTOS POR PRESIDENCIA**

1.- (304) DRA. ELENA MENA SARAIVA: solicita licencia profesional. Se resolvió: conceder la licencia solicitada por el plazo de 10 días a partir del 10/02/17.

2.- (305) DRA. VERONICA D'AMATO: solicita licencia profesional. Se resolvió: conceder la licencia solicitada por el plazo de 6 días a partir del 10/02/17.

3.- (343) DR. HUGO GUTIERREZ FERRONATO: solicita licencia profesional. Se resolvió: conceder la licencia solicitada por el plazo de 10 días a partir del 13/02/17.

4.- (344) DR. JUAN CARLOS DE LA SILVA: solicita licencia profesional. Se resolvió: conceder la licencia solicitada por el plazo de 12 días a partir del 14/02/17.

5.- (345) DRA. SONIA CONDORI SANSONE: solicita licencia profesional. Se resolvió: conceder la licencia solicitada por el plazo de 4 días a partir del 13/02/17.

6.- (356) DR. MANUEL SANTILLAN: solicita licencia profesional. Se resolvió: conceder la licencia solicitada por el plazo de 4 días a partir del 15/02/17.

7.- (357) DRA. MONICA LILIANA LESCANO: solicita licencia profesional. Se resolvió: conceder la licencia solicitada por el plazo de 7 días a partir del 14/02/17.

MARCELO BILLORE  
PRESIDENTE

GUILLERMO A. AREVALO  
SECRETARIO



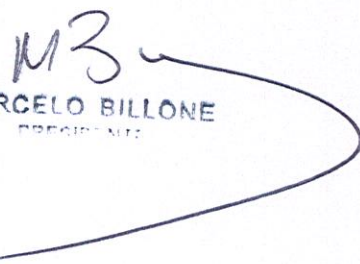
- 8.- (358) DR. PATRICIO GARCIA PINTO: solicita licencia profesional. Se resolvió: conceder la licencia solicitada por el plazo de 8 días a partir del 20/02/17.
- 9.- (365) DRA. GENOVEVA BULACIO: solicita licencia profesional. Se resolvió: conceder la licencia solicitada por el plazo de 7 días a partir del 14/02/17.
- 10.- (388) DRA. DANIELA MORIS: solicita licencia profesional. Se resolvió: conceder la licencia solicitada por el plazo de 8 días a partir del 15/02/17.
- 11.- (389) DR. JUAN CARLOS GARCIA: solicita licencia profesional. Se resolvió: conceder la licencia solicitada por el plazo de 15 días a partir del 15/02/17.
- 12.- (390) DRA. MARIA FLORENCIA GUTIERREZ: solicita licencia profesional. Se resolvió: conceder la licencia solicitada por el plazo de 8 días a partir del 15/02/17.
- 13.- (291) DRES. MANUEL GUTIERREZ Y MARIA LUISA FRIAS: contestan traslado de la denuncia presentada por Jorge Luis Toledo. Se resolvió: autos a resolver.
- 14.- (292) DR. FEDERICO TULIO RENGEL: contesta traslado en Expte. N° 185/16. Se resolvió: autos a resolver.
- 15.- (293) DRA. MARIA NORA SIUFI: contesta traslado en Expte. N° 09/15. Se resolvió: girar a la Comisión de Ejercicio de la profesión.
- 16.- (294) DR. HUGO NALLEM: contesta traslado en Expte. N°192/16. Se resolvió: autos a resolver.
- 17.- (295) DR. IGNACIO WALTER RODRIGUEZ: presenta denuncia contra el letrado Gonzalo Peñalva Pinto. Se resolvió: darle trámite ordinario.
- 18.- (306) EXCMA. CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA – SALA I: remite en carácter de devolución el expte. N° 36/13. Se resolvió: girar al Tribunal de Etica y Disciplina.
- 19.- (318) JUZGADO DE DOCUMENTOS Y LOCACIONES DE LA VII NOM.: solicita se informe cual es la tasa que se usa como tasa activa en la pagina del Colegio. Se resolvió: contestar por Secretaría.
- 20.- HONORABLE LEGISLATURA DE TUCUMAN:  
 (322) Invita al Dr. Juan Abraham Musi a la reunión de la Comisión especial de Reforma del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia. Se resolvió: asistir.  
 (323) Invita al Dr. Pedro Cagna a la reunión de la Comisión especial de Reforma del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia. Se resolvió: asistir.
- 21.- (324) ESCUELA ESPECIAL “EL TALLER”: presenta proyecto de integración Laboral. Se resolvió: girar a los Dres. Guillermo Arévalo y Julia Chara.
- 22.- (347) SR. CRISTIAN DESIDERIO: solicita licencia en la fecha 10/02 a cuenta de licencia pendiente de ser gozada. Se resolvió: hacer lugar a lo solicitado.
- 23.- (349) DIRECCION DE INGRESOS MUNICIPALES: remite copia de la resolución general N° 5/2017. Se resolvió: difundir.
- 24.- (350) EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: remite antecedentes de la sanción aplicada a los Dres. Roberto Flores y José Luis Robles. Se resolvió: agregar a la Nota N° 8452/16 y girar para dictamen a la Comisión de Defensa de la defensa.
- 25.- SR. ALFREDO FERNANDO DUCCA:  
 (351) presenta denuncia contra el Dr. Carlos Alberto Medina. Se resolvió: darle trámite ordinario.  
 (392) presenta pruebas de su denuncia contra el Dr. Carlos Medina. Se resolvió: agregar a la causa.

- 26.- (360) SRA. MARIA INES NACUS: solicita permiso para retirarse el 13/02 a las 12.00 a fin de realizar trámites personales. Se resolvió: conceder el permiso solicitado con posterior devolución del tiempo no trabajado.
- 27.- (363) DR. LUIS GARCIA BIAGOSCH: presenta propuesta de Coaching ontológico. Se resolvió: girar a la Escuela de Graduados.
- 28.- (364) DR. IGNACIO WALTER RODRIGUEZ: presenta denuncia contra el empleado del poder Judicial Gustavo Rodriguez. Se resolvió: remitir nota a la Excma. Corte Suprema de Justicia poniéndola en conocimiento de esta denuncia.
- 29.- (391) SRA. ELIZABETH BRUNOTTO: solicita re categorización. Se resolvió: girar a los Dres. Guillermo Arévalo y Julia Chara.
- 30.- (393) COMISION DE JOVENES ABOGADOS: solicitan autorización para realizar el café jurídico en fecha 16/02 sobre el tema "La ejecución de honorarios". Se resolvió: autorizar.
- 31.- (394) DR. NESTOR DIAZ HART: solicita licencia en las fechas 23 y 24 de febrero en compensación con las horas trabajadas. Se resolvió: hacer lugar a lo solicitado y girar a los Dres. Guillermo Arévalo y Julia Chara.
- 32.- (396) DR. ENRIQUE C. NAVARRO: pone en conocimiento notas presentadas ante el Tribunal de Etica y Disciplina en referencia a los expte. N° 67/09 y 41/11. Se resolvió: tomar conocimiento.
- 33.- (419) EXCMA. CÁMARA EN LO CONTENCIOSO ADM. – SALA II: corre traslado de la demanda "Olimecha González Marilina Luz c/ Colegio de Abogados de Tucumán s/ recurso de apelación". Se resolvió: girar al Dr. Luis Rodriguez Vaquero.
- 34.- (421) SR. JUEZ DE FAMILIA Y SUCESIONES DE LA IV NOM. DR. ORLANDO STOYANOFF ISAS: solicita informe sobre las denuncias en su contra que se tramitan ante la Comisión de Asesora de Juicio Político. Se resolvió: contestar por Secretaría.

**FIN.**

  
GUILLERMO A. AREVALO  
SECRETARIO



  
MARCELO BILLONE  
PRESIDENTE

